

**Somos el Diario de mayor circulación de la Región San Martín,  
el único con certificación de auditoría de tiraje diario**

Pide tu balón de 10 kg

042 52 5324  
996 618 000  
970 002 525

**AL MEJOR  
PRECIO  
S/ 44**

\*Válido en Tiendas Promo, racks de Shilcayo Grifo y distribuidores autorizados de Tarapoto y distritos aledaños. No incluye delivery.



**Vecinos de Morales en alerta por robos al paso: exigen patrullaje constante y controles vehiculares**

<https://diario-hoy.com.pe>  
FACEBOOK: DIARIOHOY TARAPOTO

950458812  
noticias@diario-hoy.com.pe

judiciales@diario-hoy.com.pe  
Llamar: 999420381  
publicidad@diario-hoy.com.pe  
Llamar: 999420398

**Diario  
HOY**

Precio:  
S/ 0.30

Periodismo profesional a su servicio

**La Banda de Shilcayo instala "cámaras trampa" para sancionar a vecinos que botan basura en la calle**

Edición N° 5,394

Viernes, 8 de mayo de 2026

## **Delia Espinoza: Congreso aprueba inhabilitarla para la función pública por 10 años**

**Con esta medida se suma dos inhabilitaciones contra la decana del Colegio de Abogados de Lima (CAL).**



## **Obra vial en Saposoa tendría pagos por trabajos no realizados y riesgos de seguridad**



**FRECIDES denuncia presunta persecución judicial por fiscalización contra la deforestación en San Martín**

**Cae "Los gatilleros del paranapura": PNP desarticula presunta banda con armas y droga en Yurimaguas**

## ONPE sanciona a Fuerza Popular con multa de S/ 198 mil por uso indebido de fondos públicos

La Oficina Nacional de Procesos Electorales sancionó al partido político Fuerza Popular con una multa de 198 mil soles, equivalente a 36 Unidades Impositivas Tributarias (UIT), además de reducir en 50% el financiamiento público directo que recibe la agrupación, tras detectar el uso indebido de recursos estatales entre los años 2024 y 2025.

La resolución, firmada por el jefe interino de la ONPE, Bernardo Pachas, concluye que el partido cometió una infracción muy grave al destinar fondos públicos a gastos no contemplados en la Ley de Organizaciones Políticas.

Según el informe técnico del organismo electoral, el monto observado asciende a 143,037.52 soles.

Entre los gastos cuestionados figuran 27,927.55 soles destinados a una actividad de capacitación e intercambio académico en California, Estados Unidos; 15,072.05 soles utilizados para el programa Leaders Fellowship y pasajes aéreos; 100,000 soles invertidos en una maestría en gestión pública; además del pago de intereses moratorios por 37.92 soles.

De acuerdo con la ONPE, dichos desembolsos no corresponden a los fines autorizados para el financiamiento público otorgado a las organizaciones políticas. "Existe documentación suficiente para acreditar que la organización política utilizó el financiamiento para fines diferentes a los se-

ñalados en la ley, confiándose la conducta típica constitutiva de infracción", señala la resolución emitida por la entidad electoral.

No obstante, la ONPE precisó que, pese a la gravedad de la falta y la evidencia documental reunida, no se hallaron elementos suficientes para determinar que existió dolo por parte de la agrupación política, entendido como la intención deliberada de desviar recursos públicos.

Asimismo, el organismo exhortó a Fuerza Popular a subsanar las observaciones en un plazo máximo de 30 días hábiles. La resolución también establece bene-



ficios para facilitar el cumplimiento de la sanción, entre ellos una reducción del 25% de la multa si el pago se realiza antes de que concluya el plazo de impugnación, además de la posibilidad de solicitar el fraccionamiento del monto impuesto.

La fiscalización de la ONPE también alcanzó a otras agrupaciones políticas. En ese contexto, el partido Voces del Pueblo recibió una sanción por no presentar oportunamente su información financiera anual dentro de los plazos establecidos por ley. Aunque la agrupación entregó la documentación fuera de tiempo, la entidad señaló que esta contenía observaciones que no fueron subsanadas adecuadamente.

Fuente: Oficina Nacional de Procesos Electorales (2026).

## PNP mantiene almacenados más de 3 mil chalecos antibalas observados por incumplir requisitos técnicos

La Policía Nacional del Perú (PNP) mantiene almacenados 3.164 chalecos antibalas adquiridos durante la gestión del exministro del Interior Juan José Santiváñez, luego de que el Servicio de Armamento y Municiones de la Oficina de Administración de la Región Policial Lima rechazara recibir los equipos por incumplir las especificaciones técnicas establecidas en el contrato de compra. La adquisición demandó una inversión apro-

ximada de S/7 millones.

De acuerdo con la información difundida por La República, los implementos de seguridad permanecen en depósitos sin ser utilizados, pese a la necesidad de equipamiento para el personal policial que realiza labores operativas y de patrullaje en distintas zonas del país.

El área encargada de evaluar los chalecos

concluyó que los equipos no cumplían con los requisitos técnicos exigidos para garantizar la protección adecuada de los efectivos policiales. Por este motivo, se decidió no aceptar formalmente la entrega del lote adquirido.

La situación ha generado preocupación debido a que los chalecos antibalas forman parte del equipamiento esencial para resguar-

dar la integridad física de los agentes que enfrentan diariamente situaciones de riesgo durante operativos y acciones de seguridad ciudadana.

Además, el caso reabre el debate sobre los procesos de adquisición y supervisión de equipos destinados a las fuerzas del orden, especialmente en contrataciones vinculadas a implementos de protección personal. Hasta el momento, no se ha informado pú-

blicamente si se iniciarán acciones administrativas o legales para determinar responsabilidades sobre la compra observada.

Según los reportes conocidos, los chalecos continúan almacenados mientras se evalúan las medidas que adoptará la institución policial respecto al contrato y al futuro de los equipos rechazados. La permanencia de estos implementos en depósitos ocurre en un contexto

marcado por el incremento de hechos delictivos y la demanda de mejores condiciones de seguridad para los efectivos policiales.

La Policía Nacional del Perú no ha emitido hasta ahora un pronunciamiento detallado sobre posibles soluciones para subsanar las observaciones técnicas detectadas ni sobre el eventual reemplazo del equipamiento cuestionado. Fuente: La República (2026).

Diario  
**HOY**

Editado por :

SN Tarapoto SAC

con RUC: 20494093384

<https://diario-hoy.com.pe>

Teléfono: 950458812

**Directora Periodística**  
Noemí Rivera

**Editor General:**  
Limber Tapullima

**Correo:**  
noticias@diario-hoy.com.pe

**Correo: Erick Torres**  
judiciales@diario-hoy.com.pe  
Llamar: 999420381

**Correo: Dilsa Mendoza**  
publicidad@diario-hoy.com.pe  
Llamar: 999420398

**Corresponsales:**

César Guerra (Tarapoto)

Heil Sangama (Tarapoto)

Hugo Alvear (Juanjuí)

Limber Tapullima (Yurimaguas)

Roberto Camara (Tocache)

Richard Paredes Pinedo (San José de Sisa)

Armando Ushiñahua (Picota)

Roger Pereyra Sandoval (Saposoa)

Marcelo Raymundo (Nueva Cajamarca)

Jorge Canales (Moyobamba)

Clemente Llatas (Rioja)

**Nuestras Sedes**

**Moyobamba:** JR Alonso de Alvarado N°676

**Nva Cajamarca:** Santa Rosa N° 696

**Juanjuí:** Jr. Maria Eguren N° 502

**San José de Sisa:** Jr. Santa Rosa N°526

**Yurimaguas:** Jr. Libertad N° 451-A

**Picota:** Jirón Bolognesi N° 347

**Rioja:** Jr. Libertad N° 801-Barrio Quinta Pata.

**Lamas:** radio Millenium

**Tarapoto:** Jr. Augusto B. Leguía N° 344.

**Saposoa:** Roger Pereyra Sandoval Av Lima 720

**Tocache:** Ramon Castilla cuadra 15

Las columnas de opinión, las caricaturas y el contenido de los avisos publicitarios son de absoluta responsabilidad de quienes los suscriben. El Diario no se solidariza necesariamente con ellos.

**Aprovecha cada día como si no quedase mañana.**

## HOY TV PRESENTA PROGRAMA ESPECIAL SOBRE TRANSFERENCIA VEHICULAR Y PREVENCIÓN DE ESTAFAS



culos, los procedimientos legales para la donación y venta, así como las medidas de seguridad que deben tomarse para evitar ser víctima de fraudes vehiculares, una problemática que viene generando diversas denuncias en la ciudadanía.

Para ello, el programa contará con la participación del doctor Marco Pacora Basalar, notario público, exgerente del Registro Público y especialista en temas registrales, quien brindará información legal y recomendaciones clave para garantizar transacciones seguras.

El espacio informativo será transmitido por Hoy TV, el canal de la mejor opción, y busca orientar a la población en la correcta realización de estos trámites, promoviendo la seguridad jurídica y la prevención de estafas.

**Doctor Inmuebles – Hoy TV**  
Viernes 8 de mayo | 1:00 p.m.

**Hoy, viernes 8 de mayo, a la 1:00 de la tarde**, el programa Doctor Inmuebles de Hoy TV abordará un tema de gran importancia y actualidad: **la transferencia vehicular y la prevención de estafas en la compra y venta de vehículos.**

Durante la emisión, se explicará de manera detallada cómo realizar correctamente la transferencia de vehi-

## Terminal terrestre Santa Anita apunta a convertirse en el más moderno y seguro de la región San Martín

En una entrevista exclusiva realizada por la conductora Melisa Rengifo en el programa Hoy TV Noticias, el empresario Paul Alarcón Núñez presentó oficialmente el nuevo terminal terrestre Santa Anita, una moderna infraestructura que busca revolucionar el transporte interprovincial en la región San Martín, brindando mayor orden, seguridad y comodidad a miles de pasajeros. Durante la entrevista, Alarcón señaló que este importante proyecto nació hace varios años debido a la necesidad urgente de contar con un terminal moderno y adecuado para el crecimiento de la ciudad y la demanda de viajeros. “El antiguo terminal de Morales ya no respondía a las necesidades actuales. El crecimiento urbano y el aumento del tránsito hicieron necesario un cambio”, expresó. El terminal Santa Anita

está estratégicamente ubicado cerca del puente Atumpampa, en el distrito de Morales, y ya figura en plataformas digitales y servicios GPS, facilitando así la llegada de pasajeros y transportistas provenientes de distintas ciudades del país. Actualmente, importantes empresas de transporte nacional ya vienen operando en sus instalaciones, entre ellas Civa, Móvil Bus, Transporte Chiclayo, Universo, Tacna Internacional y otras compañías reconocidas que conectan San Martín con diferentes destinos del Perú. Uno de los aspectos más destacados del nuevo terminal es el enfoque en la seguridad. El recinto cuenta con vigilancia permanente, cámaras de videovigilancia y presencia de la SUTRAN, entidad encargada de supervisar y fiscalizar el correcto funcionamiento



del servicio de transporte. Asimismo, se vienen implementando estrictas medidas para prevenir el transporte informal, la trata de personas y el traslado irregular de menores de edad, garantizando así mayor tranquilidad para los usuarios. El empresario también resaltó que los pasajeros podrán

disfrutar de cómodas salas de espera, servicios higiénicos adecuados, áreas comerciales, venta de productos regionales y un sistema de motokar seguros e identificados para facilitar el traslado hacia distintos puntos de la ciudad. Como parte de sus próximos proyectos, Alarcón anunció la futura incorporación de nue-

vas rutas regionales mediante minivanes, con destinos como Lamas, Chazuta, Sauce y Moyobamba, buscando ofrecer un servicio integral y reducir gastos adicionales para los viajeros. Finalmente, destacó que Santa Anita es un proyecto familiar pensado a largo plazo y con fuerte compromiso

social, ya que también vienen apoyando a personas vulnerables con facilidades de transporte y ayuda humanitaria. “Queremos que los pasajeros encuentren un lugar cómodo, seguro y ordenado, donde puedan viajar con tranquilidad”, concluyó el empresario.

**“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”**

## López Aliaga amenaza con una “marcha de los cuatro suyos” si JNE proclama segunda vuelta

El candidato presidencial de Renovación Popular, Rafael López Aliaga, advirtió este miércoles que convocará una “marcha de los cuatro suyos” si el Jurado Nacional de Elecciones proclama oficialmente una segunda vuelta presidencial sin realizar previamente una auditoría internacional al proceso electoral. Sus declaraciones fueron dirigidas al presidente del JNE, Roberto Burneo, durante un mitin realizado frente a la sede del organismo electoral, en el distrito limeño de Jesús María.

Según el conteo oficial de la Oficina Nacional de Procesos Electorales, el candidato de Juntos por el Perú, Roberto Sánchez, sería quien disputaría la segunda vuelta frente a Keiko Fujimori. Sin embargo, López Aliaga insistió en denunciar supuestas irregularidades en el conteo de votos, aunque no presentó pruebas concluyentes que respalden sus afirmaciones.

Durante su discurso, el exalcalde de Lima cuestionó la legiti-

midad de una eventual segunda vuelta y afirmó que se trataría de un proceso “fraudulento e ilegal” si no se realiza un peritaje internacional. “Si el 15 de mayo se atreven a proclamar esta segunda vuelta trucha, corrupta, desde acá les digo: haremos una marcha de los cuatro suyos. No va a ser tan fácil”, expresó ante sus simpatizantes.

La movilización convocada por Renovación Popular reunió a manifestantes con carteles contra la ONPE y el JNE. Aunque el partido había promovido una protesta masiva, en la zona se observó una asistencia aproximada de 3.000 personas.

López Aliaga también reiteró cuestionamientos sobre las mesas de sufragio identificadas con la serie “900K”, asegurando que “no tienen origen legal” y que habrían servido para alterar resultados electorales. No obstante, la ONPE explicó pre-



viamente que dichas mesas corresponden a centros poblados y comunidades alejadas de las capitales distritales, un sistema implementado desde 2005 para facilitar el voto en zo-

nas rurales de difícil acceso. Asimismo, el organismo electoral informó que en esas mesas el candidato de Renovación Popular obtuvo la

victoria en 30 casos, mientras que Roberto Sánchez ganó en 3.257 mesas. Hasta el momento, ni la ONPE, ni el JNE, ni las mi-

siones de observación internacional han reportado evidencias de fraude electoral en los comicios generales realizados el 12 de abril. Fuente: La República (2026).

## Congreso inhabilita por 10 años a la exfiscal de la Nación Delia Espinoza



El Pleno del Congreso de la República aprobó la inhabilitación por diez años para el ejercicio de la función pública de la exfiscal de la Nación, Delia Espinoza, tras determinar que vulneró diversos artículos de la Cons-

titución Política del Perú. La medida fue respaldada con 70 votos a favor, 18 en contra y dos abstenciones durante la sesión plenaria desarrollada este jueves.

La sanción se sustenta en

un informe final derivado de denuncias constitucionales presentadas por los congresistas Yorel Kira Alcarraz y José Cueto.

Según el documento aprobado por el Parlamento, la exmagistrada habría infrin-

gido los artículos 45, 93 y 139 de la Constitución al denunciar a 11 parlamentarios por la emisión de sus votos en un proyecto de ley relacionado con pensionistas de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional.

De acuerdo con la representación nacional, dicha acción vulneró el principio de inviolabilidad parlamentaria contemplado en el artículo 93 de la Carta Magna, el cual establece que los congresistas no pueden ser responsabilizados por sus opiniones o votos emitidos en el ejercicio de sus funciones.

Durante el debate parlamentario, el congresista Alejandro Aguinaga sostuvo que las prerrogativas constitucionales del Legislativo deben ser respetadas por todas las autoridades del Estado. “Los parlamentarios representan a la nación y su voto es inviolable dentro del marco constitucional vigente”, señaló durante su intervención.

Por su parte, el presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, indicó que la denuncia presentada por Espinoza estaba di-

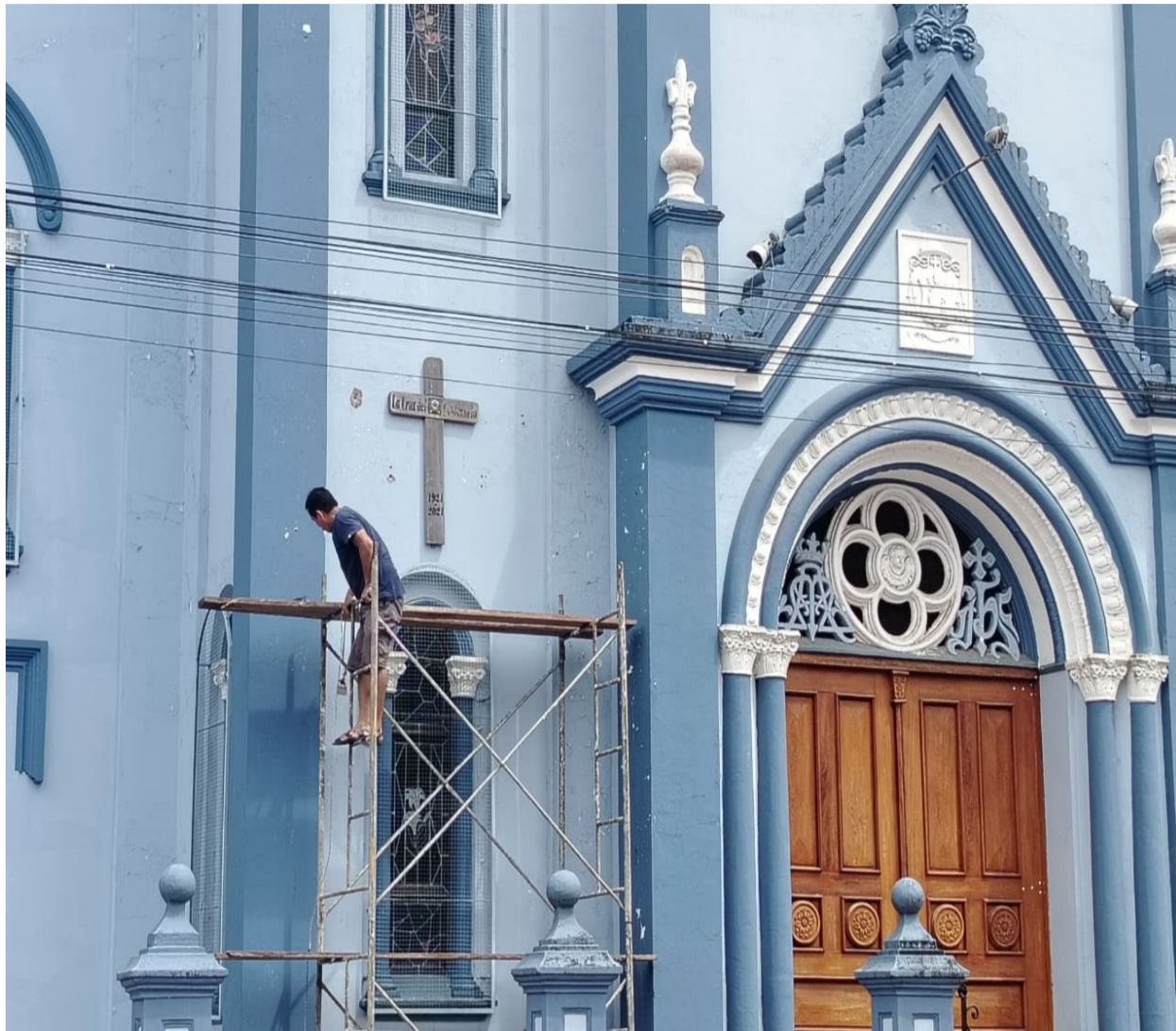
rigida específicamente contra los integrantes de una comisión parlamentaria que debatió beneficios para personal policial y militar. Según precisó, el Ministerio Público procesó a todos los legisladores que participaron en la aprobación de dicha iniciativa.

La resolución legislativa aprobada establece que Delia Espinoza no podrá ejercer cargos públicos ni postular a funciones dentro del Estado durante la próxima década. La sanción tiene ejecución inmediata tras su aprobación en el Pleno del Congreso. La decisión representa un impacto directo en la trayectoria profesional de la exfiscal, quien anteriormente ocupó la titularidad del Ministerio Público antes del inicio de las denuncias constitucionales en su contra.

Fuente: Congreso de la República del Perú y América Noticias (2026).

**No esperes, nunca va ser el momento adecuado**

## Retiran letrero de la Catedral Virgen de las nieves tras cuestionamientos en redes sociales



YURIMAGUAS: La polémica generada en redes sociales por la instalación de un letrero en la fachada de la Catedral Virgen de las Nieves de Yurimaguas llegó a su fin este martes, luego de que el anuncio fuera retirado por los responsables del recinto religioso.

La colocación del letrero había provocado una ola de reacciones entre ciudadanos y usuarios de plataformas digitales, quienes expresaron su rechazo al considerar que afectaba la imagen y el valor simbólico de uno de los espacios más emblemáticos de la ciudad.

Desde tempranas horas de la mañana, trabajadores realizaron el desmontaje de la estructura ante la mirada de transeúntes y vecinos que seguían de cerca la controversia. Para muchos ciudada-

nos, la decisión representa una respuesta al malestar expresado públicamente durante los últimos días.

La Catedral Virgen de las Nieves es considerada un referente histórico y religioso de Yurimaguas, por lo que diversos comentarios insistían en la necesidad de preservar su estética y respetar su importancia cultural para la población.

Hasta el momento, no se ha emitido un pronunciamiento oficial sobre la autorización o permanencia que tendría el letrero en el lugar. Sin embargo, el retiro del anuncio fue recibido positivamente por gran parte de la ciudadanía, que destacó la rápida reacción tras el debate generado en redes sociales. (Limber Tapullima Patow)

## Proveedores exigen pago de millonaria deuda a Consorcio Costaselva en obra de Yuracyacu

Un grupo de empresarios proveedores de maquinaria, materiales agregados y otros servicios realizaron esta mañana una protesta en la obra de revestimiento del canal de riego "Constelación", en el distrito de Yuracyacu, denunciando una millonaria deuda que mantiene el consorcio "Costaselva" con diversas empresas de la región.

Según manifestaron los afectados, la deuda acumulada ascendería a cerca de un millón de

soles y se arrastra desde el año 2025, luego que el representante legal del consorcio, Roger Wilson Torrejón Vargas, presuntamente abandonara la obra sin cumplir con los pagos pendientes a proveedores de Nueva Cajamarca, Rioja, Moyobamba y Segunda Jerusalén.

Entre las empresas afectadas figura la empresa "Caribe", dedicada al abastecimiento de materiales agregados, a la que

se le adeudaría aproximadamente 645 mil soles. Otros empresarios también denunciaron deudas por montos menores, generando una grave afectación económica a pequeños proveedores de la zona.

Durante la protesta, los manifestantes mostraron carteles denunciando presuntas estafas y actos de burla hacia los empresarios locales. Asimismo, señalaron que el representante legal del consorcio habría emitido hasta cua-

tro cheques sin fondos del Banco Continental, situación que consideraron una presunta irregularidad que deberá ser investigada por las autoridades competentes. Ante el reclamo de los proveedores, el ingeniero residente de la obra indicó que el representante legal del consorcio habría desaparecido del proyecto y, presuntamente, se encontraría en la ciudad de Lima sin brindar soluciones ni asumir responsabilidades frente a las obligaciones pendientes.

Frente a esta situación, el alcalde del distrito de Yuracyacu y el subprefecto de Rioja sostuvieron una reunión con los empresarios afectados, acordando convocar para el próximo viernes a representantes del Programa Subsectorial de Irrigaciones (PSI), entidad responsable de la obra, así como a funcionarios de la Contraloría General de la República y al representante legal del consorcio Costaselva.

Las autoridades informaron que la reunión se

desarrollará en la Municipalidad Distrital de Yuracyacu, donde se buscará encontrar soluciones inmediatas al conflicto y garantizar el cumplimiento de los pagos adeudados. Los dirigentes y proveedores advirtieron que, en caso el representante legal no se presente a la reunión programada, procederán a solicitar la paralización de la obra con el apoyo de las rondas campesinas de diversas localidades de la provincia. (M. Raymundo)



# JUSTICIA JUSTA

ABOGADOS PENALISTAS

"La verdad no se presume, se prueba. Somos abogados investigadores"



Jr. Libertad N°240, Tarapoto - Perú

942 693 230

**Napoleón Armstrong Salas V. (LL.M.)**  
Abogado Instructor de litigación oral  
 California Western School of Law - EE.UU.

"Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo"

# Vendedores del Mercado Central desacatan cierre de calles y ponen en riesgo avance de Obra de Agua Integral

YURIMAGUAS: Preocupación viene generando entre los responsables del proyecto Agua Integral y el Consorcio Alto Amazonas la presencia de vendedores del Mercado Central que continúan ocupando las vías públicas, pese al comunicado emitido por la municipalidad sobre el cierre temporal de importantes calles en la ciudad de Yurimaguas.

El ingeniero Boris Sisley Torres, socializador del Consorcio Alto Amazonas, junto a representantes del proyecto y el administrador del mercado, alertó que algunos comerciantes hacen caso omiso a las disposiciones establecidas para permitir el desarrollo de trabajos fundamentales de saneamiento.

De acuerdo con el anuncio municipal, las calles Julio C. Arana cuerdas 4 y 5, así como la calle Coronel Portillo cuadra 3, permanecerán cerradas del 6 al 13 de mayo debido a la ejecución de labores correspondientes a la línea de impulsión del proyecto.

Durante este periodo, el Consorcio Alto Amazonas tiene pro-

gramada la construcción de cuatro válvulas consideradas esenciales para el avance de la obra de agua integral, proyecto esperado desde hace años por miles de ciudadanos.

Los representantes de la obra señalaron que la ocupación de las vías podría generar retrasos en el cronograma de ejecución, afectando directamente el avance de los trabajos y perjudicando a la población beneficiaria.

Ante esta situación, hicieron un llamado a los comerciantes y vecinos a tomar conciencia y colaborar liberando los espacios intervenidos, permitiendo el ingreso de maquinaria y personal técnico encargado de ejecutar la obra.

El proyecto Agua Integral busca mejorar el sistema de abastecimiento de agua y saneamiento en Yurimaguas, considerada una de las obras más importantes para el desarrollo y la salud pública de la provincia de Alto Amazonas. (Limber Tapullima Patow)



**Sertel**  
Mas cerca de ti...!!!

**INGENIERIA Y ARQUITECTURA**

**UBICANOS**  
Jr. Taena C-06  
Nueva Cajamarca

**CONTACTANOS:**  
CEL: 979 650 713  
971 100 125  
942 570 668

ZAPATERÍA RENOVADORA  
"VIRREY"

**VENTA DE CALZADO PARA DAMAS CABALLEROS Y NIÑOS**

Jr José Olaya Cdra. 7 – Soritor  
Punto de venta del Diario HOY  
CEL: 942135770

**RADIO La Ribereña**  
BRAVAZA  
93.7  
BELLAVISTA REGIÓN SAN MARTÍN  
942052442

**GALERIA "COMERCIAL DAVID"**  
Venta de mercadería, piñatería, ferretería, librería, floristería, carteras, regalos, juguetería  
**Punto Oficial de venta del Diario HOY**

Jr. Callao N°944 – Moyobamba, Cel: 942663916

**No esperes, nunca va ser el momento adecuado**

## La Banda de Shilcayo instala “cámaras trampa” para sancionar a vecinos que botan basura en la calle

La Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo intensificó las acciones de fiscalización ambiental para identificar y sancionar a personas que arrojan residuos sólidos en la vía pública fuera del horario establecido, una práctica que continúa afectando el ornato y el medio ambiente del distrito.

El responsable del área de Fiscalización Ambiental, Hugo Trigozo, informó que se han instalado cámaras trampa en puntos críticos, con el objetivo de detectar a quienes persisten en dejar basura en lugares no autorizados pese a las campañas de sensibilización promovidas por la comuna.

Según precisó, gracias a estos dispositivos ya se logró identificar a varios ciudadanos que incurrir en esta infracción. En ese sentido, in-

dicó que se coordinará con asociaciones de vivienda para proceder con la identificación de los responsables y aplicar las sanciones conforme a la ordenanza municipal vigente.

Trigozo explicó que las multas serán derivadas al área legal de la municipalidad para iniciar el proceso de cobranza coactiva, con montos que pueden llegar hasta el 20% de una UIT, equivalente aproximadamente a S/ 1,100, dependiendo de la gravedad de la falta.

El funcionario detalló que los casos de arrojo indebido de residuos se registran principalmente durante la noche y madrugada, entre las 7:00 p.m. y las 4:00 a.m., cuando algunos vecinos aprovechan la ausencia del personal de limpieza para abandonar



donar bolsas de basura en la vía pública.

Esta situación genera acumulación de residuos que posteriormente son dispersados por animales callejeros como perros y gallinazos, agravando la contaminación y dificultando el trabajo del personal municipal.

Pese a los esfuerzos de concientización desarrollados en distintos sectores del distrito, Trigozo lamentó que aún exista falta de compromiso ambiental en parte de la población.

“Hemos venido sensibilizando constantemente, pero aún hay vecinos que no respetan los horarios establecidos. Esto nos obliga a aplicar sanciones”, expresó.

Finalmente, la municipalidad reiteró el llamado

a la ciudadanía a respetar el cronograma de recolección de residuos sólidos, con el fin de evitar multas y contribuir al cuidado del medio ambiente y la limpieza pública en La Banda de Shilcayo.

## FRECIDES denuncia presunta persecución judicial por fiscalización contra la deforestación en San Martín



Representantes del Frente Cívico de Defensa y Desarrollo de San Martín (FRECIDES) ofrecieron una conferencia de prensa en la que denunciaron una presunta persecución judicial tras participar en acciones de fiscalización relaciona-

das con presuntos casos de deforestación en la provincia de Huallaga y otras zonas de la región.

Durante su intervención, el expresidente de la organización, Roger Heredia, informó que varios

dirigentes vienen siendo investigados por el Ministerio Público por el presunto delito de coacción, situación que calificó como injusta. Señaló que su participación se dio a solicitud de las rondas campesinas y sustentada en evidencias sobre presuntos da-

ños ambientales en áreas de concesión forestal.

Por su parte, el presidente del FRECIDES, Rafael Vicuña, expresó su preocupación por la presunta deforestación en sectores como Cerro Escalera y otras zonas amazónicas

de San Martín, advirtiendo que estas actividades podrían estar afectando quebradas, especies maderables y ecosistemas de gran valor ambiental.

Los dirigentes remarcaron que su intervención responde a labores de vigilancia ciudadana y defensa del medio ambiente, asegurando que no buscan generar conflictos legales, sino contribuir con la protección de los recursos naturales de la región.

Asimismo, informaron que el proceso judicial involucra a varios representantes sociales, de los cuales algunos casos ya habrían sido archivados, quedando uno aún en evaluación judicial. Los denunciados rechazaron las imputaciones y sostuvieron que actuaron en cumplimiento del llamado de comunidades locales afectadas.

Durante la conferencia, también cuestionaron informes técnicos emitidos por entidades como el Ser-

vicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR) y la Autoridad Regional Ambiental de San Martín, indicando que dichos documentos no reflejarían con precisión la situación observada en campo.

Finalmente, anunciaron una movilización para el próximo 18 de mayo frente al juzgado de la provincia de Huallaga, en el distrito de Saposoa, donde esperan la participación de organizaciones sociales, frentes de defensa y rondas campesinas. En ese sentido, hicieron un llamado a la unidad regional para continuar con la defensa del territorio amazónico.

Los representantes del FRECIDES afirmaron que continuarán utilizando mecanismos legales y sociales para sostener su posición y solicitaron a las autoridades actuar con imparcialidad en las investigaciones en curso.

**“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”**

## Alcalde de Yantaló impulsa formalización del parque extremo “El Vuelo de la Siquizapa”

El alcalde del distrito de Yantaló, Miguel Alvarado Sepúlveda, informó que continúa realizando gestiones para concretar el proyecto turístico “El Vuelo de la Siquizapa”, considerado el primer parque extremo promovido por una municipalidad en la región San Martín. La iniciativa busca fortalecer el turismo de aventura y dinamizar la economía local mediante una propuesta orientada al desarrollo sostenible.

Como parte de este proceso, el burgomaestre sostuvo una reunión de coordinación con la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de San Martín, con el objetivo de avanzar en la formalización y autorización del proyecto turístico. Según explicó la autoridad edil, el encuentro permitió fortalecer el trabajo articulado entre ambas instituciones y revisar el estado de la documentación requerida para continuar con

el procedimiento administrativo correspondiente.

Durante la reunión, representantes de la comuna y de la DIRCETUR informaron que los documentos exigidos para la formalización del “Parque Extremo El Vuelo de la Siquizapa” se encuentran actualizados y cumplen con los lineamientos establecidos por las entidades competentes. Esto permitirá continuar con las evaluaciones técnicas necesarias para obtener las autorizaciones respectivas.

Miguel Alvarado destacó que el proyecto representa una apuesta por posicionar a Yantaló como un destino turístico innovador dentro de la región. “El Vuelo de la Siquizapa representa una gran oportunidad para promover el turismo de aventura, impulsar el desarrollo



económico local y fortalecer la imagen de Yantaló como un destino competitivo”, señaló la autoridad edil.

Asimismo, indicó que la municipalidad continuará trabajando de manera coordinada

con diversas instituciones para garantizar que el proyecto se desarrolle bajo criterios de sostenibilidad y seguridad. Añadió que la implementación de este tipo de iniciativas contribuirá a generar mayo-

res oportunidades para los emprendedores y operadores turísticos del distrito. El proyecto “El Vuelo de la Siquizapa” forma parte de las acciones orientadas a diversificar la oferta turística en la región San Martín,

apostando por actividades vinculadas al turismo de naturaleza y aventura, sectores que en los últimos años han mostrado creciente interés entre visitantes nacionales y extranjeros. (Jorge Canales)

## Vecinos de Morales en alerta por robos al paso: exigen patrullaje constante y controles vehiculares



El vecino Maxwell Bartra, residente del jirón Tarapoto cuadra 6, en el distrito de Morales, manifestó su preocupación por

el incremento de robos al paso, especialmente el hurto de joyas y cadenas de oro a transeúntes, situación que viene

generando temor entre los moradores de la zona.

De acuerdo con su testimonio, los delincuentes estarían utilizando una

modalidad de seguimiento a sus víctimas, aprovechando sectores con poca iluminación y tramos donde la

presencia policial y de serenazgo sería limitada.

Bartra cuestionó la presencia intermitente de efectivos policiales y agentes de serenazgo, indicando que en diversos puntos del distrito los patrullajes se realizan de manera esporádica, lo que según señaló no genera un efecto disuasivo frente a la delincuencia.

Asimismo, pidió que se implemente un trabajo articulado entre la Policía Nacional y los serenazgos de Morales, Tarapoto y La Banda de Shilcayo, considerando que los delincuentes se movilizan con facilidad entre estos distritos urbanos.

El vecino también destacó que existen cámaras de videovigilancia instaladas en viviendas y comercios, por lo que consideró necesario que las

autoridades aprovechen estas herramientas para identificar rutas de escape y posibles responsables.

Ante la creciente inseguridad, informó que los vecinos han conformado grupos de comunicación interna para alertarse de manera inmediata sobre cualquier movimiento sospechoso, especialmente durante las noches.

Finalmente, Bartra exhortó a las autoridades a reforzar la seguridad mediante patrullaje motorizado permanente, controles de identidad y verificación de vehículos menores como mototaxis, a fin de prevenir nuevos delitos.

“Es necesario actuar de manera preventiva antes de que la situación se salga de control”, expresó el vecino.

**No esperes, nunca va ser el momento adecuado**

# Cae “Los gatilleros del paranapura”: PNP desarticula presunta banda con armas y droga en Yurimaguas

YURIMAGUAS: Un contundente operativo ejecutado por la Policía Nacional del Perú permitió la desarticulación de la presunta banda criminal denominada “Los Gatilleros del Paranapura”, integrada por cinco personas que estarían involucradas en delitos de tenencia ilegal de armas de fuego y tráfico ilícito de drogas en la ciudad de Yurimaguas.

La intervención estuvo a cargo de efectivos de la Comisaría Sectorial de Yurimaguas, quienes lograron capturar a los sospechosos tras una acción estratégica orientada a frenar hechos delictivos que venían causando preocupación entre la población.

Durante el operativo, la Policía incautó armas de fuego artesanales, municiones, sustancias ilícitas tipo pasta básica de

cocaína (PBC), equipos celulares, dinero en efectivo y vehículos menores que serían utilizados para actividades ilícitas.

Las autoridades informaron que los detenidos serán investigados por su presunta participación en diversos delitos, mientras las evidencias decomisadas quedaron en custodia para las diligencias correspondientes.

La Policía Nacional del Perú reafirmó su compromiso de continuar enfrentando a la delincuencia y fortalecer la seguridad ciudadana en la provincia de Alto Amazonas, exhortando además a la población a denunciar cualquier acto sospechoso. (Limber Tapullima Patow)



## “Perdóname, mamita” la carta desde prisión del Ex Director de la UGEL A.A. que conmueve a Yurimaguas en vísperas del día de la madre

YURIMAGUAS: Una carta escrita a mano, desde la soledad de una celda y con el corazón marcado por el dolor, viene conmoviendo profundamente a la población de Yurimaguas. Su autor es el profesor Hugo Guzmán, ex director de la UGEL Alto Amazonas, quien atraviesa uno de los momentos más difíciles de su vida tras la muerte de su madre, sin haber podido despedirse de ella.

“Perdóname, mamita...”, así inicia el emotivo mensaje donde el docente expresa su arrepentimiento por las ausencias, los silencios y el sufrimiento que asegura haber causado a la mujer que, pese a todo, nunca dejó de visitarlo mientras permanecía recluido.

En la carta, Hugo Guzmán recuerda con

dolor aquellas ocasiones en las que su madre llegaba hasta el penal solo para verlo unos minutos, llevando consigo no solo esperanza, sino también el amor incondicional que caracteriza a muchas madres peruanas.

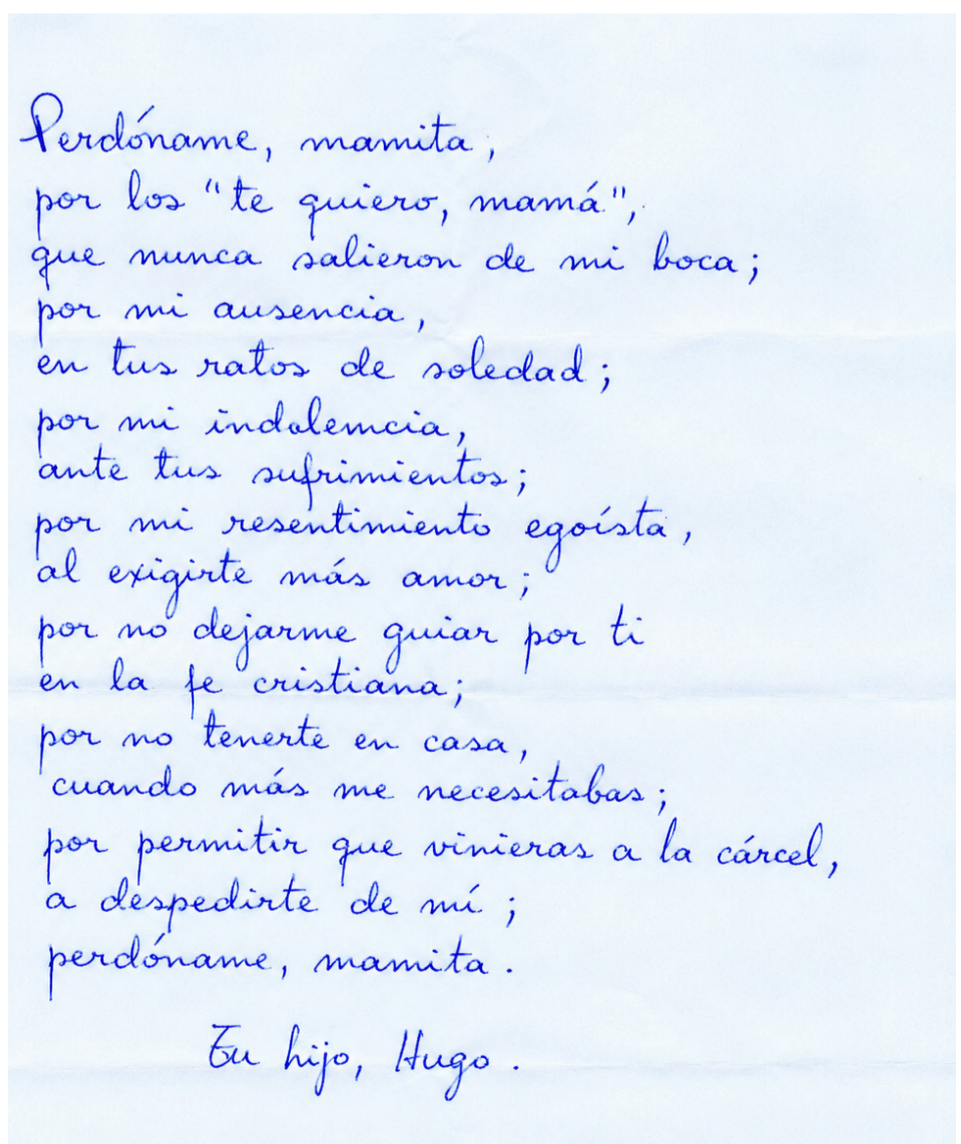
Mientras miles de familias se preparan para celebrar el Día de la Madre entre flores, abrazos y reuniones familiares, él enfrenta una realidad distinta: la pérdida irreparable de la persona que más amó, sin haber podido darle el último abrazo ni tomarle la mano antes de partir.

El caso ha generado diversas reacciones entre la población yurimagüina. Más allá de opiniones o procesos judiciales, el contenido de la carta ha

tocado la sensibilidad de muchos ciudadanos, quienes ven reflejado en sus palabras el dolor humano de un hijo enfrentando la ausencia definitiva de su madre.

Hasta la fecha, Hugo Guzmán continúa esperando que su situación legal sea esclarecida; sin embargo, hay una realidad que ya nadie podrá cambiar: su madre falleció y él no pudo despedirse.

La historia ha servido también para dejar un mensaje de reflexión en vísperas de esta fecha especial: valorar a las madres mientras aún están presentes, abrazarlas, escucharlas y decirles cuánto se les ama, porque el tiempo muchas veces no da segundas oportunidades. (Limber Tapullima Patow)



**“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.**

## Vecinos rehabilitan vía con maquinaria alquilada zante demora municipal en Moyobamba

Ante la falta de atención de las autoridades locales, vecinos del pasaje Pedro Orbe, en Moyobamba, decidieron financiar por cuenta propia trabajos de limpieza y rehabilitación de la vía, afectada desde hace varias semanas por la acumulación de tierra y lodo ocasionada por las lluvias.

La iniciativa surgió luego de reiterados pedidos dirigidos a la Municipalidad Provincial de Moyobamba para intervenir en la zona, solicitudes que, según los moradores, no recibieron una respuesta oportuna. La situación había deteriorado considerablemente el tránsito peatonal y vehicular, generando dificultades de acceso y riesgos para los residentes del sector.

Uno de los vecinos tomó la decisión de alquilar maquinaria pesada con recursos propios para ejecutar labores de remoción de lodo y nivelación de la vía. Los

trabajos comenzaron en los últimos días y permitieron mejorar parcialmente las condiciones de circulación en el pasaje Pedro Orbe, considerado un punto importante de acceso para varias familias de la zona. “Ya no podíamos esperar más. Los vehículos tenían dificultades para ingresar y las familias corrían el riesgo de sufrir accidentes por el barro acumulado”, manifestó uno de los residentes, quien participó en las labores de rehabilitación.

Los moradores señalaron que, durante semanas, la vía permaneció prácticamente intransitable debido al deterioro provocado por las precipitaciones. Esta situación afectó no solo el transporte de vehículos particulares, sino también el desplazamiento diario de peatones, adultos mayores y estudiantes que utilizan



la ruta para movilizarse hacia distintos sectores de la ciudad.

Asimismo, indicaron que la falta de mantenimiento preventivo agrava el impacto de las lluvias sobre las calles y pasajes urbanos, especialmente en zonas donde el drenaje re-

sulta insuficiente. En ese contexto, solicitaron a las autoridades municipales priorizar acciones de limpieza, afirmado y rehabilitación vial antes de que los daños se incrementen. Los vecinos hicieron un llamado a la Municipa-

lidad Provincial de Moyobamba para que atienda de manera oportuna las necesidades de infraestructura urbana y refuerce los trabajos de mantenimiento en sectores vulnerables durante la temporada de lluvias. Mientras tanto, los traba-

jos ejecutados por los propios moradores permitieron restablecer parcialmente el tránsito y reducir los riesgos para quienes residen y circulan diariamente por el pasaje Pedro Orbe. (Jorge Canales)

## Motociclista y conductor de motocar resultan heridos tras accidente en la vía Yantaló



Dos personas resultaron heridas luego de un accidente de tránsito registrado en la carretera que conecta las localidades de Moyobamba y Yantaló, en la región San

Martín. El choque involucró a una motocicleta y un motocar, cuyos conductores fueron trasladados a un centro de salud para recibir atención médica.

El hecho ocurrió cuando una motocicleta marca Honda, de placa 4709-NS, colisionó contra un motocar Honda de placa 9852-DS, por causas que aún son materia de investiga-

ción por parte de las autoridades competentes. El accidente generó preocupación entre los transeúntes y conductores que circulaban por la zona.

El conductor del motocar fue identificado como Manuel Córdova Tineo, de 67 años. En tanto, el motociclista responde al nombre de Carlos Llamo Rodríguez, de 21 años, quien, según las primeras versiones recogidas en el lugar de los hechos, presuntamente se encontraba en aparente estado de ebriedad al momento del impacto.

Tras la colisión, agentes de Serenazgo acudieron rápidamente al lugar para brindar apoyo y coordinar el traslado de los heridos al hospital más cercano. Ambos conductores recibieron atención médica inmediata debido a las lesiones sufridas durante el accidente. Hasta el momento, no se ha informado oficialmente sobre la gravedad de sus estados de salud.

Vecinos y transportistas de la zona señalaron que la vía Moyobamba-Yantaló registra constantemente un im-

portante tránsito vehicular, por lo que pidieron mayor prudencia al conducir, especialmente durante horarios nocturnos y fines de semana.

Las autoridades reiteraron el llamado a los conductores a respetar las normas de tránsito y evitar manejar bajo los efectos del alcohol, debido al riesgo que representa para la seguridad vial y la integridad de peatones y pasajeros. Asimismo, indicaron que las investigaciones continuarán para determinar las responsabilidades correspondientes en este accidente.

El caso quedó a disposición de las autoridades policiales, quienes realizarán las diligencias necesarias para esclarecer las circunstancias en las que se produjo el choque. (Jorge Canales)

**“No soy un maestro, pero sí un despertador”**

## Descolmatación del río Tioyacu reduce riesgo de inundaciones en Segunda Jerusalén

Con el trabajo articulado entre el Goresam y la municipalidad, avanzan labores preventivas para proteger a familias y áreas agrícolas.

Las labores de limpieza y descolmatación del río Tioyacu y el canal Galindona registran un avance del 90 % en el distrito de Elías Soplín Vargas, intervención priorizada para reducir el riesgo de inundaciones y mitigar los impactos de las intensas precipitaciones que afectan de manera recurrente a la provincia de Rioja.

La ejecución de estos trabajos responde a la necesidad de recuperar la capacidad hidráulica del río Tioyacu, cuyo cauce presentaba acu-

mulación de sedimentos, maleza y material arrastrado por las lluvias, generando un escenario de vulnerabilidad para viviendas, áreas agrícolas y vías de acceso ubicadas en sectores ribereños del distrito.

La intervención se desarrolla de manera articulada entre el Gobierno Regional de San Martín, a través de Oficina Regional de Seguridad y Defensa Nacional (ORSDENA), y la Municipalidad Distrital de Elías Soplín Vargas, mediante el despliegue de maquinaria pesada, abastecimiento de combustible y asistencia técnica especializada.

Los trabajos comprenden más de siete kilómetros de limpieza y descolmatación en el río Tioyacu, así como la intervención del canal Galindona, permitiendo restablecer el flujo natural del agua y reducir significativamente el peligro de desbordes durante la temporada de lluvias.

Esta acción preventiva tiene como finalidad salvaguardar la integridad de las familias asentadas en zonas vulnerables, proteger la producción agrícola y garantizar la transitabilidad en los principales accesos del distrito.

El alcalde distrital, José Dilmer Sandaña Jara, destacó la impor-



tancia del trabajo articulado entre los diferentes niveles de gobierno para atender oportunamente las necesidades de la población. “Gracias al apoyo del Goresam, hoy se vienen logrando resultados importantes

en la prevención de inundaciones y la protección de nuestra población”, manifestó. Asimismo, la municipalidad informó que las labores se ejecutan en base a fichas técni-

cas elaboradas conjuntamente con el equipo técnico regional y Defensa Civil, priorizando puntos críticos identificados durante temporadas anteriores de lluvias intensas.

## Gobernador Regional entrega 48 modernas motocicletas para reforzar lucha contra la delincuencia



Esta adquisición, valorizada en más de 2 millones de soles, forma parte de la ejecución del IOARR “Adquisición de patrulleros y motocicletas”, desarrollado mediante un convenio interinstitucional.

En respuesta al incre-

mento de las necesidades de seguridad ciudadana y con el objetivo de fortalecer la capacidad operativa de la Policía Nacional del Perú, el Gobierno Regional de San Martín entregó 48 modernas motocicletas Hon-

da XR300L Tornado 2025 destinadas al patrullaje preventivo y la atención rápida de emergencias en las 10 provincias de la región.

La entrega fue liderada por el gobernador regional, Walter Grundel Jiménez, durante una ceremo-

nia realizada en Tarapoto, donde participaron autoridades regionales, mandos policiales, alcaldes y representantes de la sociedad civil.

Las nuevas unidades serán distribuidas en 33 comisarías y cuentan con equipamiento tecnológico

especializado, entre ellos bodycams, sistemas de radiocomunicación, sirenas y otros dispositivos que permitirán mejorar las intervenciones policiales tanto en zonas urbanas como rurales.

Durante la actividad, el gobernador regional señaló que la seguridad ciudadana se ha convertido en una prioridad de su gestión y destacó que esta entrega se suma a la reciente dotación de 51 patrulleros totalmente equipados, así como a la implementación de cámaras de videovigilancia, fibra óptica y equipamiento para serenazgo y rondas campesinas.

“Estamos fortaleciendo a nuestras instituciones de seguridad con equipamiento moderno y mejores herramientas para enfrentar la delincuencia. La población necesita accio-

nes concretas y ese es el compromiso que estamos asumiendo desde el Gobierno Regional”, manifestó la autoridad regional.

Por su parte, el jefe de la Región Policial San Martín, general PNP Wilson Rubén Villalobos Olórtegui, resaltó que las motocicletas permitirán mejorar el patrullaje y brindar una respuesta más eficiente frente a hechos delictivos.

“La presencia policial y la capacidad de reacción son fundamentales para enfrentar la inseguridad. Estas unidades reforzarán nuestro trabajo operativo en beneficio de la ciudadanía”, afirmó.

Con esta entrega, el Gobierno Regional de San Martín y la Policía Nacional continúan articulando esfuerzos para fortalecer la seguridad ciudadana y recuperar la tranquilidad de las familias sanmartinenses.

**“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.**

## PNP continúa incautando cigarrillos de contrabando muy peligrosos

Personal de la policía fiscal de la DIVINCRI San Martín Tarapoto durante un operativo conjunto con personal de Aduanas, logró intervenir el almacén de una empresa de transportes terrestre de carga y pasajeros en el distrito de Morales, en donde se encontraron miles de cigarrillos muy dañinos para la salud humana que entraron al Perú de contrabando por un valor que supera los 50 mil soles. En presencia del responsable del almacén, que previamente tuvo conocimiento de la intervención, procedieron a revisar de manera minuciosa los bultos o equipajes que son transportados como encomienda desde Lima hacia Tarapoto, logrando detectar que varias cajas grandes de cartón contenían paquetes de cigarrillos de marcas extranjeras Lucky Strike, Golden Beach, Pine y Carnival, sin los pictogramas de seguridad vigentes ni registros sanitarios del ministerio de salud que garantice su uso y consumo.

El responsable del almacén indicó que dicha mercancía fue enviada con destino a la ciudad de Picota sin ningún documento como factura o guía de remisión, solo presentó la boleta que emite la empresa por los servicios de transporte donde se consigna los datos del remitente en Lima y de la persona que debió recibir la carga en Picota. Presumiendo que se trataría de mercancía de contrabando la PNP procedió a incautar un aproximado de 25 mil unidades de cigarrillos de las mencionadas marcas valorizado en 50 mil soles aproximadamente. Mas tarde, la mercancía fue internada en el almacén de Aduanas para que emita el informe de reconocimiento físico y valoración. En tanto el responsable del almacén quedó en calidad de citado, así mismo se comunicó el hecho a la fiscalía penal de turno de Tarapoto.



## 30 por ciento de cámaras de vídeo vigilancia de Tarapoto no sirven



Según Fernando Zamora, sub gerente de seguridad ciudadana y Serenazgo, el 30 por ciento de las cámaras de vídeo vigilancia instaladas en Tarapoto, Morales y la Banda de Shilcayo no sirven para nada, es decir están inoperativas y no se pueden reparar ni tocar debido a que el gobierno regional desde el 2024 aún no transfiere el proyecto al gobierno municipal provincial de San Martín. Las denuncias sobre este caso se suman a diario en la ciudad y nadie podía responder hasta que intentamos ingresar al espacio de monitoreo pero fuimos impedidos por el mismo Fernando Zamora, a razón, según dijo, por seguridad y temor aparente que se difundiera la inoperatividad del 30 por ciento de las 180 cá-

maras instaladas en los mencionados distritos. En declaraciones a este medio, confirmó la veracidad del caso, indicando que no puede hacer nada porque aún las cámaras no pertenece al gobierno municipal provincial, por ende, dijo, que ya remitió varias veces documentos al gobierno regional de San Martín para que agilice la transferencia y que la empresa que vendió los equipos haga la reparación de las cámaras ya que aún tienen garantías. Por su parte, Adela Noriega, regidora de la comuna provincial de San Martín Tarapoto, llegó al local de Serenazgo y confirmó el caso dando cuenta que desconoce lo que está pasando, y que Fernando Zamora se comprometió entregarle los documentos de exigencias que hizo al Goresam.

**No esperes, nunca va ser el momento adecuado**

## JUANJUÍ: Municipalidad interviene jirón Jorge Chávez previo a su pavimentación

La Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres (MPMC) inició trabajos de intervención en la cuadra 1 del jirón Jorge Chávez, en la ciudad de Juanjuí, como parte de las acciones preliminares para la futura ejecución de su pavimentación.

Las labores, que se vienen realizando desde el día de ayer con maquinaria municipal, forman parte de un proyecto largamente esperado por los vecinos del sector, quienes durante años solicitaron mejoras en esta importante vía urbana considerada una de las zonas olvidadas por anteriores gestiones.

Con estas acciones iniciales, la comuna provincial busca preparar el terreno para el inicio de una obra

que permitirá optimizar la transitabilidad vehicular y peatonal, además de contribuir significativamente a mejorar la calidad de vida de las familias asentadas en el lugar.

La ejecución de este proyecto reafirma el compromiso de la actual gestión municipal con el cierre de brechas en infraestructura urbana, impulsando el desarrollo ordenado de la ciudad y fortaleciendo el ornato de Juanjuí.

Los vecinos del jirón Jorge Chávez expresaron su satisfacción por el inicio de los trabajos, destacando que esta intervención representa un avance importante para el progreso y modernización del sector.



## Municipalidad Distrital de Santa Lucía entrega sillas de ruedas y fortalece la inclusión social



La Municipalidad Distrital de Santa Lucía continúa desarrollando acciones orientadas a mejorar la calidad de vida de las personas más vulnerables del distrito. En esta ocasión, la actual gestión edil realizó la entrega de sillas de ruedas a ciudadanos con discapacidad, priorizando casos de atención urgente y necesidad social.

La actividad fue ejecutada a través de la Oficina Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad (OMAPED), beneficiando principalmente a vecinos de la localidad de Nueva Unión, quienes

recibieron este importante apoyo en medio de emotivas muestras de agradecimiento.

Durante la ceremonia participaron el alcalde distrital, funcionarios de la Gerencia de Desarrollo Social y representantes de OMAPED, quienes destacaron la importancia de seguir promoviendo políticas inclusivas y acciones concretas en favor de las personas en condición de vulnerabilidad. La autoridad edil reafirmó el compromiso de su gestión de continuar trabajando por el bienestar de toda la población, impulsando iniciativas sociales que permitan brindar mejores condiciones de vida a quienes más lo necesitan.

“Estamos comprometidos con construir una sociedad más inclu-

siva, humana y solidaria, donde ninguna persona quede atrás. Seguiremos gestionando apoyo para quienes más lo necesitan”, expresó el burgomaestre durante la actividad. Asimismo, se informó que la adquisición de estas sillas de ruedas forma parte de las acciones sociales impulsadas por la comuna distrital para fortalecer la integración, el respeto y la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad. Con este tipo de iniciativas, la Municipalidad Distrital de Santa Lucía ratifica su compromiso de seguir promoviendo programas de asistencia social y apoyo humanitario, contribuyendo al desarrollo y bienestar de la población más vulnerable del distrito.

**La educación es el único camino para escapar de la esclavitud mental**

## Obra vial en Saposoa tendría pagos por trabajos no realizados y riesgos de seguridad

La Contraloría General alertó sobre irregularidades en la ejecución de la obra mejoramiento de la vía departamental SM-103, que conecta Saposoa con el CP El Dorado (Huallaga), las situaciones detectadas podrían generar perjuicio económico a la gerencia territorial Huallaga Central Juanjuí que supera los 65 millones de soles. Uno de los principales problemas detectados es la aprobación de pagos por trabajos que no se habrían ejecutado. De acuerdo con el Informe de control concurrente 5657-2026 (hito 2), emitido en marzo pasado, se dio conformidad a una valorización de obra que incluía partidas no realizadas, lo que podría haber generado pagos indebidos y afectar el uso adecuado de los recursos públicos. Además, el mismo informe advierte la ausencia de personal clave de la em-

presa contratista incumpliendo lo establecido en el contrato. Esta situación pone en riesgo la supervisión técnica del proyecto y podría ocasionar pérdidas económicas si no se aplican las penalidades correspondientes. Este problema ya había sido advertido anteriormente en el informe de control concurrente 347-2026 (hito 1), elaborado entre el 12 y el 25 de febrero 2026, también se identificó la falta de personal clave durante la ejecución de la obra, lo que evidenciaría una situación reiterativa. En ese mismo informe, la Contraloría detectó que no se implementaron medidas básicas de seguridad en la obra, incumpliendo las condiciones técnicas. Esto expone a riesgos tanto a los trabajadores como a las per-



sonas que transitan por la zona, además de posibles pérdidas económicas por la no aplicación de sanciones. A estos problemas se suma la erosión del suelo durante los trabajos de movimiento de tierras, especialmente en temporada de lluvias que podría provocar accidentes y afectar a pobladores cercanos y usuarios de la vía. Frente a los hallazgos, la Contraloría informó a la entidad responsable para que adopte medidas correctivas y garantice una ejecución segura, eficiente y transparente en beneficio de la población. Cuya obra es clave para mejorar la conectividad entre Saposoa y El Dorado, facilitando el transporte de personas y productos, así como el desarrollo económico de la provincia.

## Huallaga da ultimátum al GORESAM y advierte posible paralización provincial



Autoridades, dirigentes sociales y representantes del sector salud de la provincia de Huallaga acordaron otorgar un plazo de 48 horas al Gobierno Regional de San Martín (GORESAM) para atender diversas demandas vinculadas a obras paralizadas, deficiencias en salud y proyectos pendientes. De no existir respuestas concretas, anunciaron el inicio de medidas de lucha y una posible paralización provincial. La reunión de socialización y coordinación se desarrolló la tarde del miércoles 6 de mayo en la Biblioteca Municipal de Huallaga, contando con la participación del alcalde provincial Rolando Zarría Reynoso, la consejera regional por Huallaga, alcaldes distritales, regidores, subprefecto, sindicatos y representantes de organizaciones sociales y comunidades de la provincia. Durante la jornada, las autoridades y dirigentes expresaron su preocupación por la presunta inopera-

tividad administrativa de funcionarios del GORESAM, así como por la falta de avances en proyectos considerados prioritarios para la provincia.

Entre los principales temas abordados figuran la crisis del sector salud, obras paralizadas, proyectos de infraestructura pendientes y el retraso del proyecto de electrificación rural que beneficiaría a diversas comunidades. El alcalde provincial señaló que en reiteradas oportunidades se remitieron documentos y solicitudes al Gobierno Regional sin obtener respuestas satisfactorias. Asimismo, dirigentes y pobladores manifestaron su malestar por la demora en la ejecución de obras como el polideportivo, el camal municipal y proyectos de electrificación. Uno de los puntos más cuestionados fue la situación del sector salud. Jorge Olórtegui, representante del sindicato CONFETNUSA Base Huallaga, denunció presuntas irregularidades en la gestión de la Unidad de Gestión Territorial de Salud (UNGETS) Huallaga y soli-

citó la destitución de su jefe. El dirigente también advirtió sobre la falta de categorización del establecimiento de salud, el retiro de médicos especialistas y la inoperatividad de maquinarias, situación que estaría afectando seriamente la atención médica en la provincia. Trabajadores y representantes del sector salud denunciaron además vulneración de derechos laborales y deficiencias en la gestión administrativa, demandando la intervención inmediata de las autoridades regionales competentes. Respecto al proyecto de electrificación rural, los asistentes cuestionaron que hasta la fecha solo existan anuncios y resoluciones administrativas, sin definirse el inicio concreto de la ejecución de la obra. La consejera regional respaldó los reclamos de la población y cuestionó el aparente desinterés de funcionarios regionales frente a las constantes gestiones realizadas por las autoridades de Huallaga. Asimismo, indicó que las designaciones políticas

en algunos cargos estarían afectando el adecuado funcionamiento de las instituciones públicas. Por su parte, el alcalde del distrito de Alto Pachiza manifestó que las autoridades y la población están cansadas de viajar constantemente a Tarapoto y Moyobamba sin obtener soluciones concretas, mientras continúan paralizadas diversas obras de infraestructura y salud. Como parte de los acuerdos adoptados, se solicitará la presencia inmediata de la directora regional de Salud, representantes de OGESS Huallaga Central y del Gerente Regional de Infraestructura para brindar respuestas directas a la población.

Asimismo, las autoridades y organizaciones sociales advirtieron que, de no existir atención dentro del plazo establecido, viajarán a la ciudad de Moyobamba para exigir el cumplimiento de sus demandas. Además, se propuso realizar una paralización provincial el próximo 18 de mayo en defensa de los derechos e intereses de la provincia de Huallaga.

**No esperes, nunca va ser el momento adecuado**

## ONPE garantiza participación electoral en zonas rurales con mesas de sufragio 900000

La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) informó que desde hace 20 años viene implementando mesas de sufragio especiales identificadas con códigos de la serie 900000 en centros poblados, comunidades campesinas, comunidades nativas, caseríos y anexos del país, con el objetivo de reducir el ausentismo electoral y facilitar el derecho al voto de miles de ciudadanos que viven en zonas alejadas.

La medida, aplicada desde el año 2006, busca evitar que los electores tengan que recorrer largas distancias para llegar hasta las capitales distritales donde tradicionalmente funcionaban los locales de votación, situación que en muchos casos representaba mayores gastos que el pago de la multa por no sufragar.

Según explicó la ONPE, las mesas de la serie 900000 funcionan bajo las mismas condiciones legales que cualquier otra mesa de sufragio del país. Solo pueden votar los ciudadanos incluidos en el padrón electoral elaborado por el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec), fiscalizado y aprobado por el Jurado Nacional de Elecciones (JNE). Además, el distrito consignado en el Documento Nacional de Identidad (DNI) debe coincidir con el distrito donde opera la mesa electoral.

A dos décadas de la implementación de este sistema, la ONPE ha logrado instalar aproximadamente 4,700 mesas de sufragio en 1,913 localidades del territorio nacional, principalmente en zonas rurales y comunidades de difícil

acceso, donde la población enfrenta condiciones de pobreza o extrema pobreza.

La conformación de estas mesas responde a criterios técnicos que consideran factores como la distancia, el número de electores y las dificultades geográficas y económicas que limitan el traslado de los ciudadanos hacia los centros de votación tradicionales.

Antes de aprobar la instalación de una mesa, el organismo electoral realiza evaluaciones y coordinaciones con instituciones públicas y organizaciones vinculadas a la población local, además de considerar solicitudes presentadas por los propios ciudadanos interesados.

Uno de los casos más recientes se registró en el departamento de Loreto, donde, antes



de las Elecciones Generales 2026, la ONPE sostuvo reuniones con autoridades de los pueblos chapra, shawi, urarinas y kukamas para coordinar la instalación de mesas de sufragio en comunidades amazónicas.

Gracias a esta medida, más de 2,000 electores pudieron ejercer su derecho al voto sin necesidad de realizar extensos viajes fluviales de hasta 12 horas hacia las capitales distritales.

Con esta estrategia, la ONPE reafirma su compromiso de garantizar la participación democrática y acercar el proceso electoral a las poblaciones más alejadas del país, fortaleciendo así el ejercicio del derecho y deber ciudadano del sufragio.

## Janet Tello, presidenta del Poder Judicial, viajará al Vaticano para reunirse con papa León XIV



La titular del PJ fue autorizada a viajar a Italia del 8 al 14 de mayo para sostener un encuentro con el sumo pontífice y participar en un taller sobre resiliencia climática organizado por la Pontificia Academia de las Ciencias Sociales.

La presidenta del Poder Judicial, Janet Tello, viajará a la Ciudad del Vaticano, en Italia, para reunirse con el papa León XIV y participar en el taller internacional 'Building Climate Resilience Legislation', encuentro que congregará a jueces, legisladores y especialistas en políticas públicas del mundo. La autorización oficial contempla su salida del país entre el 8 y el 14 de mayo.

La medida fue formalizada mediante la Resolución Administrativa N.º 000053-2026-P-CE-PJ,

publicada en las Normas Legales del Diario Oficial El Peruano, donde además se le concede licencia con goce de haber desde las 20:00 horas del 8 de mayo.

Encuentro entre Janet Tello y papa León XIV será el 13 de mayo. De acuerdo con la disposición oficial, Janet Tello sostendrá una reunión con el papa León XIV el próximo 13 de mayo en la Ciudad del Vaticano, en el marco de las actividades institucionales programadas durante su visita a Italia.

La titular del Poder Judicial participará previamente, el 12 de mayo, en el taller internacional 'Building Climate Resilience Legislation', organizado por la Pontificia Aca-

demia de las Ciencias Sociales (PASS).

Foro reunirá a jueces y expertos internacionales. El evento tiene como finalidad congrega a legisladores, líderes emergentes, magistrados y expertos en políticas públicas para intercambiar experiencias relacionadas con leyes de resiliencia climática y mecanismos de implementación efectiva.

Asimismo, el encuentro busca analizar casos exitosos que hayan trascendido el plano teórico y se hayan convertido en acciones legislativas y políticas concretas frente a los desafíos ambientales actuales.

**“La educación es el arma más poderosa para cambiar el mundo”**

## ¡La reina de las Copas! Shakira presentó la canción oficial del Mundial 2026

La colombiana será la intérprete de la canción 'Dai Dai', el tema oficial de la copa que se disputará en Estados Unidos, México y Canadá.

¡Regresó la reina de los mundiales! Shakira fue confirmada como la intérprete oficial de 'Dai Dai', la canción oficial de la Copa del Mundo 2026 que se disputará en Estados Unidos, México y Canadá. La cantante compartirá esta producción con el artista nigeriano Burna Boy.

El anuncio fue realizado por la propia FIFA y también por la barranquillera a través de un video difundido en redes sociales. En las imágenes se escucha un adelanto del tema, cuyo estreno oficial está programado para el próximo 14 de mayo.

El videoclip promocional fue grabado en el emblemático Estadio Maracanã. Allí aparece la cantante luciendo una camiseta amarilla y un short azul, en referencia a la selección brasileña, mientras protagoniza una coreografía acompañada de bailarines y varios balones históricos de distintas ediciones del Mundial.

Además, Shakira ingresa al campo sosteniendo el balón Trionda, que será utilizado oficialmente durante la Copa del Mundo 2026.

El videoclip también incluye guiños a anteriores Copas del Mundo mediante la aparición de balones utilizados en Alemania 2006, Sudáfrica 2010 y Brasil 2014.

No es la primera vez que la artista colombiana



se convierte en la voz oficial de un Mundial. En 2010, Shakira alcanzó un éxito global con 'Waka Waka (This Time for Afri-

ca)', tema que acompañó la histórica conquista de España y que hasta hoy es considerado uno de los himnos deportivos

más exitosos de todos los tiempos.

Años después también destacó con La La La. Incluso muchos afi-

cionados recuerdan que Hips Don't Lie sonó con fuerza durante el Mundial de Alemania 2006.

## No se descarta sus despidos: Real Madrid abrió proceso disciplinario a Federico Valverde y Aurélien Tchouaméni



Real Madrid aplicará duras sanciones a Valverde y Tchouaméni por la pelea que protagonizaron.

Real Madrid vive en cri-

sis. Tendrá un año sin ganar títulos a fin de temporada y, para colmo, la prensa española reportó este jueves que Feder-

rico Valverde y Aurélien Tchouaméni tuvieron una pelea, con el volante uruguayo siendo atendido en un hospital

A raíz de ello es que las altas esferas del Real Madrid, con el presidente Florentino Pérez a la cabeza, han actuado. Es así que la Cadena Cope sostiene que el club merengue le abrió un proceso disciplinario tanto a Aurélien Tchouaméni como a Federico Valverde. Tras esta información, fue la institución blanca la que confirmó la medida a sus dos futbolistas.

Incluso, el periodista Melchor Ruiz del citado medio da cuenta sobre cómo actuará el Real Madrid en este caso. Los dos futbolistas podrían, incluso, ser despedidos.

Se les aplicará el Régimen Interno. Por una Falta Grave, tendrán una suspensión y sueldo de 3 a 10 partidos y si la misma es calificada como Muy Grave va

con la suspensión de empleo y sueldo de 11 a 20 partidos. Abarca también un posible despido disciplinario.

Valverde y Tchouaméni en el ojo de la tormenta "También recoge que en momentos de Alta Tensión Interna, si el club considera que son Acciones Severas, éstas podrían incluir además de la Suspensión, una posible Venta de Jugadores por Mal Comportamiento Profesional", es lo que afirma Ruiz.

Además, por lo pronto medios españoles, indican que Federico Valverde y Aurélien Tchouaméni no serán parte del Clásico del Real Madrid contra Barcelona este domingo en el Camp Nou por La Liga. Este fue el segundo encontronazo en 24 horas entre ambos fut-

bolistas, que durante el entrenamiento del miércoles se encararon después de un lance del juego. Ambos se empujaron y después continuaron el enfrentamiento en el vestuario con una fuerte discusión, avanzó Marca.

Y este jueves, tras negarse el saludo, hubo una nueva discusión entre ellos y tuvo que intervenir el director general del club, José Ángel Sánchez.

Los jugadores del Madrid no viven un buen momento. Ni dentro del terreno de juego, donde este domingo podrían confirmar con un empate o una caída ante el Barcelona que completarán su segunda temporada sin títulos, ni fuera, donde los incidentes se suceden en la última semana.

**“No soy un maestro, pero sí un despertador”**

## Pobladores impiden destrucción de dragas ilegales durante operativo en el río Nanay

LORETO: Momentos de tensión se vivieron durante un operativo de interdicción contra la minería ilegal en la cuenca del Río Nanay, luego de que un grupo de pobladores frustrara las acciones de las autoridades e impidiera la destrucción de cuatro balsas draga vinculadas a esta actividad ilícita.

El Ministerio Público, a través de la Presidencia de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Loreto, denunció actos de obstrucción registrados cerca de los centros poblados Diamante Azul y San Juan de Ungurahual, donde se desarrollaba el operativo contra la minería ilegal.

Según la información oficial, varias personas intervinieron durante las diligencias, generando una situación de riesgo para el personal fiscal y policial que participaba en la operación. Debido a estos incidentes, no se pudo concretar la destrucción de



las embarcaciones utilizadas presuntamente para la extracción ilegal de minerales.

La Fiscalía informó que los hechos serán materia de investigación por presuntos delitos relacionados con el entorpecimiento de la función pública y otras conductas ilícitas que habrían atentado contra el desarrollo del operativo.

Asimismo, las autoridades reafirmaron que continuarán ejecutando acciones de interdicción en diferentes zonas de Loreto, señalando que la minería ilegal representa una grave amenaza para el medio ambiente y la salud pública, debido a la contaminación de los ríos amazónicos y el daño irreversible a los ecosistemas.

El Ministerio Público recordó que el río Nanay constituye una de las principales fuentes de agua para miles de ciudadanos, por lo que insistió en la necesidad de combatir este tipo de actividades ilegales que afectan directamente a las comunidades amazónicas. (Limber Tapullima Patow)

## Dirigente social cuestiona que cualquier sisurro quiere ser candidato a regidor en Alto Amazonas



YURIMAGUAS: El reconocido dirigente social y presidente del asentamiento humano Virgen de la Natividad, Hamilton Huamán Cénepo, expresó su preocupación por la aparición de personas que buscan ocupar cargos públicos sin trayectoria ni trabajo social reconocido en la comunidad.

En declaraciones públicas, el dirigente señaló que actualmente “cualquier susurro quiere ser regidor”, en referencia a ciudadanos que pretenden participar en política sin haber demostra-

do compromiso con la población ni liderazgo en sus sectores.

Huamán Cénepo sostuvo que los movimientos y líderes políticos deberían realizar una evaluación más rigurosa antes de elegir a sus candidatos para las próximas elecciones municipales. Asimismo, exhortó a las organizaciones políticas a visitar los asentamientos humanos y escuchar a la población antes de designar representantes.

“El pueblo conoce quiénes trabajan de verdad. En los asentamientos humanos existen líderes que sí podrían ser candidatos idóneos, pero pri-

mero deben ser evaluados y respaldados por la misma población”, manifestó.

El presidente de Virgen de la Natividad también cuestionó que algunas candidaturas surjan de manera improvisada. “No es posible que de la noche a la mañana aparezcan candidatos que no sabemos quiénes son ni qué trabajo han realizado por la comunidad”, enfatizó.

Finalmente, indicó que la ciudadanía necesita autoridades con experiencia social, cercanía con el pueblo y verdadero compromiso con las necesidades de los sectores populares. (Limber Tapullima Patow)

“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”

**¡Feliz cumpleaños, Anthony Fernández!**



En esta fecha tan especial, queremos extenderte un cordial y afectuoso saludo de cumpleaños, deseándote un día lleno de alegría, gratos momentos y el cariño de todas las personas que te estiman. Que esta nueva vuelta al sol llegue acompañada de salud, prosperidad y muchas oportunidades para seguir creciendo tanto en lo personal como en lo profesional.

Que cada uno de tus proyectos siga fortaleciéndose y que los éxitos continúen marcando tu camino, fruto del esfuerzo, la dedicación y la perseverancia que te caracterizan. Que nunca falten los motivos para sonreír, ni las fuerzas para seguir alcanzando nuevas metas.

¡Muchas felicidades en tu día!

**¡Feliz cumpleaños, Patrick Mori!**



Hoy no es un día cualquiera para nosotros, es una fecha muy especial porque celebramos tu vida, tu presencia y todo lo que significas para nuestra familia. Queremos desearte un feliz cumpleaños lleno de alegría, rodeado del cariño de las personas que te queremos de verdad.

Que este nuevo año de vida te traiga salud, paz y muchas oportunidades para seguir avanzando en tus metas. Estamos orgullosos de ti, de tu esfuerzo y de todo lo que vienes construyendo con dedicación. Que nunca te falten las fuerzas para seguir luchando por tus sueños.

Como hermanos, siempre estaremos a tu lado, en los buenos y malos momentos, apoyándote y acompañándote en cada paso que des.

¡Feliz cumpleaños, hermano!

**¡Feliz cumpleaños, Rodil Moreno!**



Hasta la ciudad de Bellavista, queremos hacerte llegar un cordial saludo en este día tan especial, deseándote muchas felicidades y momentos llenos de alegría junto a las personas que te aprecian.

Que este nuevo año de vida venga acompañado de salud, paz y muchas bendiciones. Que cada meta que te propongas se vaya cumpliendo poco a poco y que nunca te falten las fuerzas para seguir adelante con tus proyectos y sueños.

Recibe hoy nuestros mejores deseos y un afectuoso saludo desde la distancia.

¡Feliz cumpleaños, Rodil Moreno!

**¡Feliz cumpleaños, Jafet Solís!**



En este día especial, recibe un cordial saludo y los mejores deseos por tu cumpleaños. Que esta fecha sea motivo de alegría y que puedas compartir momentos agradables junto a las personas que te rodean.

Que este nuevo año de vida te brinde salud, bienestar y muchas oportunidades para seguir avanzando en tus proyectos y metas. Que cada día venga acompañado de nuevas experiencias y satisfacciones personales.

¡Felicidades en tu día!

### CIENCIAS OCULTAS

Adivinación  
Astrología  
Cristales  
Espíritus  
Invocación  
Ocultismo  
Runas  
Visión remota

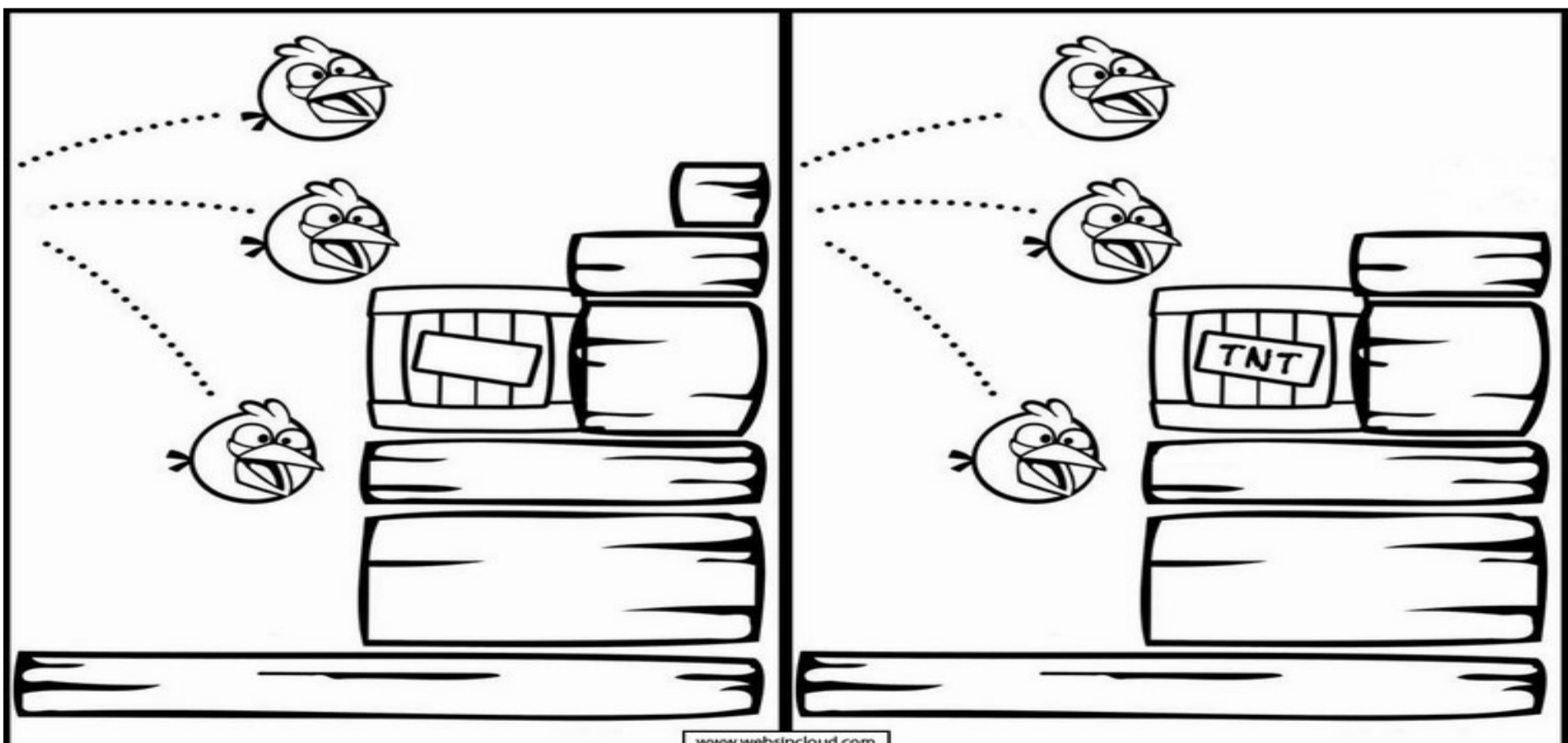
Alquimia  
Brujería  
Demonología  
Gnosis  
Magia  
Parapsicología  
Tarot  
Vudú

Ángeles  
Cabala  
Esoterismo  
Hechicería  
Nigromancia  
Psíquico  
Tarotista

Astral  
Conjuro  
Espiritismo  
Hermetismo  
Numerología  
Ritual  
Templarios



### Encuentra las diferencias



**“El único modo de hacer un gran trabajo es amar lo que haces”**

## OMS descarta que brote de hantavirus en crucero represente una epidemia mundial

La Organización Mundial de la Salud (OMS) aseguró este jueves que el brote de hantavirus detectado a bordo del crucero MV Hondius, que dejó tres fallecidos y al menos cinco casos confirmados, no representa el inicio de una epidemia ni de una pandemia. El organismo internacional destacó que, pese a la gravedad del episodio, el riesgo de propagación masiva continúa siendo limitado si se mantienen las medidas de prevención y vigilancia sanitaria.

Durante una conferencia de prensa en Ginebra, Organización Mundial de la Salud explicó que las investigaciones preliminares apuntan a que el primer contagio ocurrió antes del inicio del viaje. El crucero zarpó desde Ushuaia el pasado 1 de abril con destino a Cabo Verde, transportando alrededor de 150 pasajeros y tripulantes.

Maria Van Kerkhove, direc-

tora del departamento de prevención y preparación frente a epidemias y pandemias de la OMS, afirmó que “no es el comienzo de una epidemia ni de una pandemia”, aunque remarcó la importancia de continuar invirtiendo en investigación científica sobre agentes patógenos emergentes. “Los tratamientos, las pruebas de detección y las vacunas salvan vidas”, señaló durante su intervención.

La OMS informó además que existe la posibilidad de detectar nuevos casos relacionados con el brote; sin embargo, considera que el impacto podría mantenerse bajo control si se aplican adecuadamente las medidas sanitarias correspondientes. Según especialistas del organismo, el periodo de incubación del virus indica que el primer paciente no habría adquirido la enfermedad ni durante el recorrido



marítimo ni en alguna escala realizada por la embarcación. El director general de la OMS también comentó que el capitán del MV Hondius le comunicó que “la moral ha mejorado considerablemente desde que el barco volvió a ponerse en marcha” rumbo a España, tras

las evaluaciones médicas y acciones preventivas implementadas a bordo. El hantavirus es una enfermedad transmitida principalmente por roedores infectados y puede provocar complicaciones res-

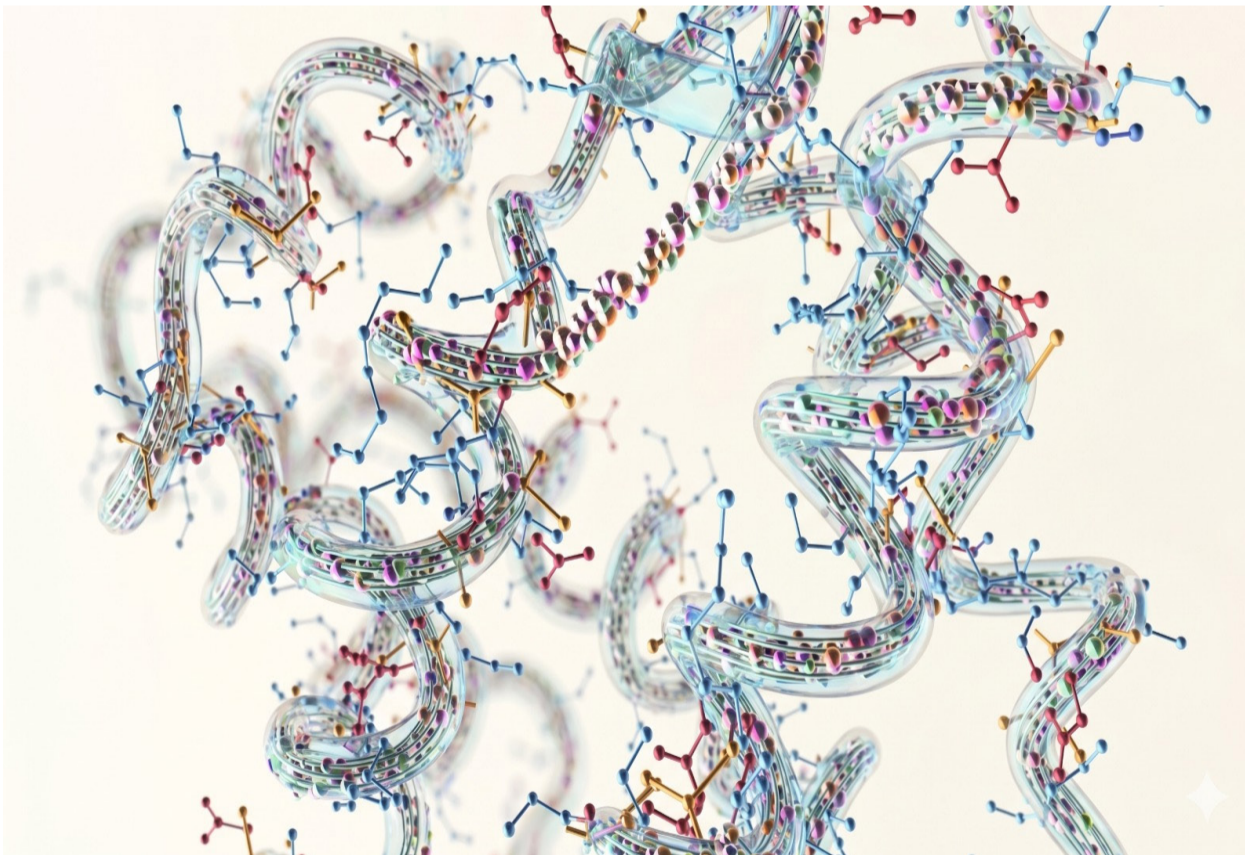
piratorias severas. Aunque los brotes suelen ser poco frecuentes, las autoridades sanitarias internacionales mantienen vigilancia constante debido a su alta tasa de mortalidad en algunos casos.

La OMS reiteró que conti-

nuará monitoreando la situación epidemiológica y coordinando acciones con las autoridades sanitarias involucradas para evitar una mayor propagación del virus.

Fuente: Organización Mundial de la Salud (2026).

## ¡ESCÁNDALO CIENTÍFICO! DESCUBREN MOLÉCULAS HUMANAS IGNORADAS DURANTE AÑOS



Un estudio publicado en la revista científica Nature reveló la existencia de miles de proteínas humanas previamente ignoradas por la ciencia y que ahora han sido reclasificadas bajo una nueva categoría denominada “peptídicas”. Investigadores internacionales consideran

que estas moléculas podrían desempeñar funciones relevantes en procesos biológicos y enfermedades como algunos tipos de cáncer infantil.

El hallazgo fue desarrollado por el Consorcio TransCODE, un grupo internacional

de científicos que analizó más de 7.000 secuencias de ADN sospechosas de codificar proteínas “oscuras”, llamadas así porque hasta ahora no figuraban en las principales bases de datos genéticas y proteómicas. Aunque solo 15 secuencias contaron con evidencia suficiente

para ingresar oficialmente a los catálogos de genes codificadores de proteínas, miles más mostraron señales de existencia dentro de las células humanas. Las proteínas oscuras suelen ser extremadamente pequeñas y carecen de si-

milidades evolutivas con otras especies, motivo por el cual habían permanecido fuera de los registros científicos tradicionales. En muchos casos, además, se encuentran superpuestas o muy próximas a genes ya conocidos, lo que dificultó su identificación.

Para diferenciar esta nueva clase molecular, los investigadores acuñaron el término “peptídicas”, una combinación de las palabras “péptido” y “proteína”. Según Jonathan Mudge, bioinformático del Instituto Europeo de Bioinformática del Laboratorio Europeo de Biología Molecular, el nuevo nombre busca incentivar futuras investigaciones sobre su función. “Sabemos que existen, aunque todavía no comprendemos exactamente qué hacen dentro de las células”, explicó.

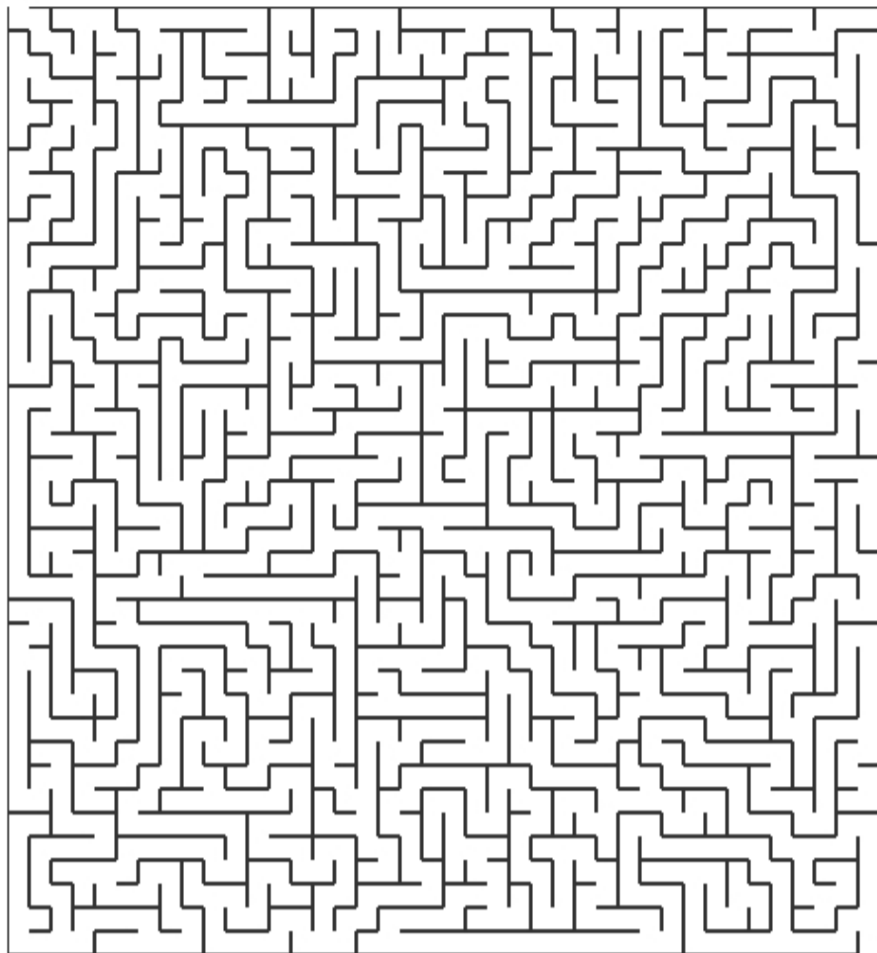
El estudio también encontró indicios de que más de 50 de estas peptídicas podrían ser esenciales para el funcionamiento celular. Investigaciones previas ya habían relacionado algunas de estas moléculas con

cánceres agresivos, incluidos tumores cerebrales pediátricos, así como con funciones cardíacas fundamentales. Christoph Dietrich, bioinformático de la Universidad de Heidelberg, calificó el descubrimiento como “un gran avance” y afirmó que estas moléculas “tienen el potencial de abrir una nueva ola de investigación”. En la misma línea, el biólogo molecular Xuebing Wu, de la Universidad de Columbia, destacó que el trabajo representa “una base fundamental” para futuros estudios funcionales sobre esta nueva categoría genética.

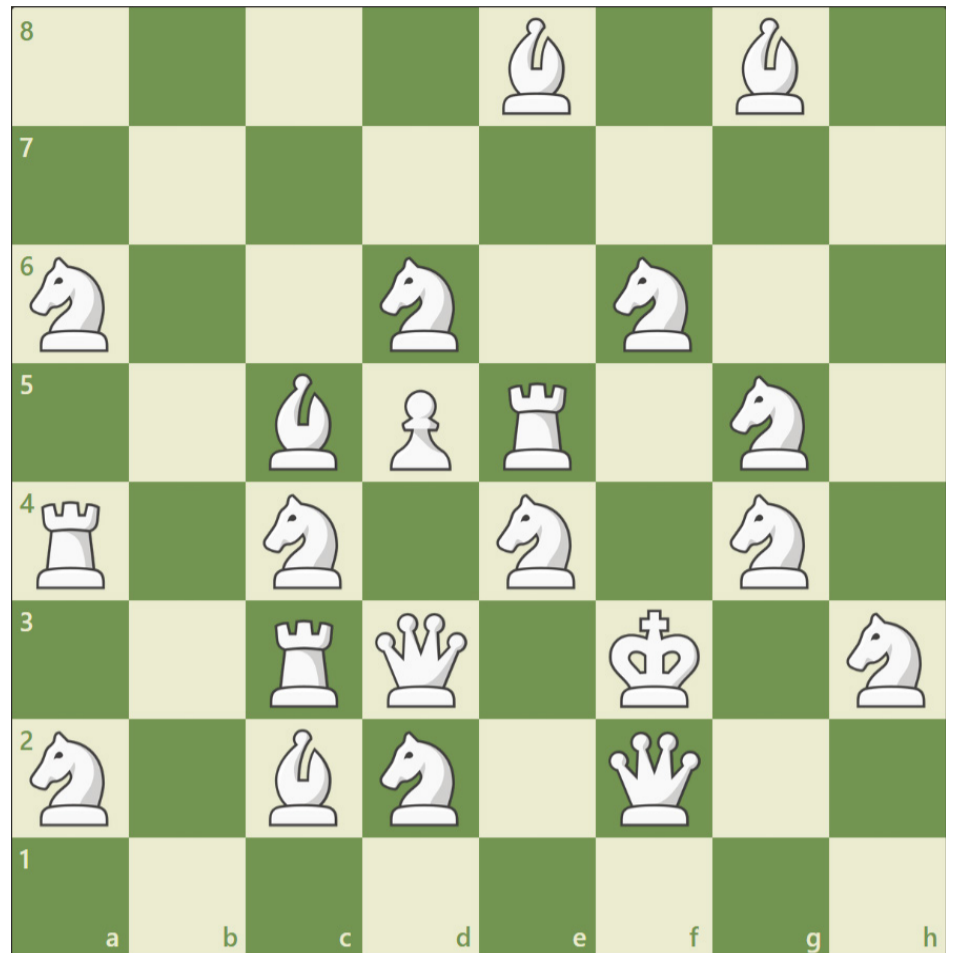
No obstante, algunos científicos consideran que parte de las peptídicas podrían ser simples subproductos de la maquinaria celular y no cumplir funciones biológicas independientes. Aun así, el Consorcio TransCODE sostiene que el reconocimiento formal de estas moléculas permitirá acelerar investigaciones sobre su posible papel en enfermedades humanas y procesos celulares aún desconocidos. Fuente: Nature (2026).

**No esperes, nunca va ser el momento adecuado**

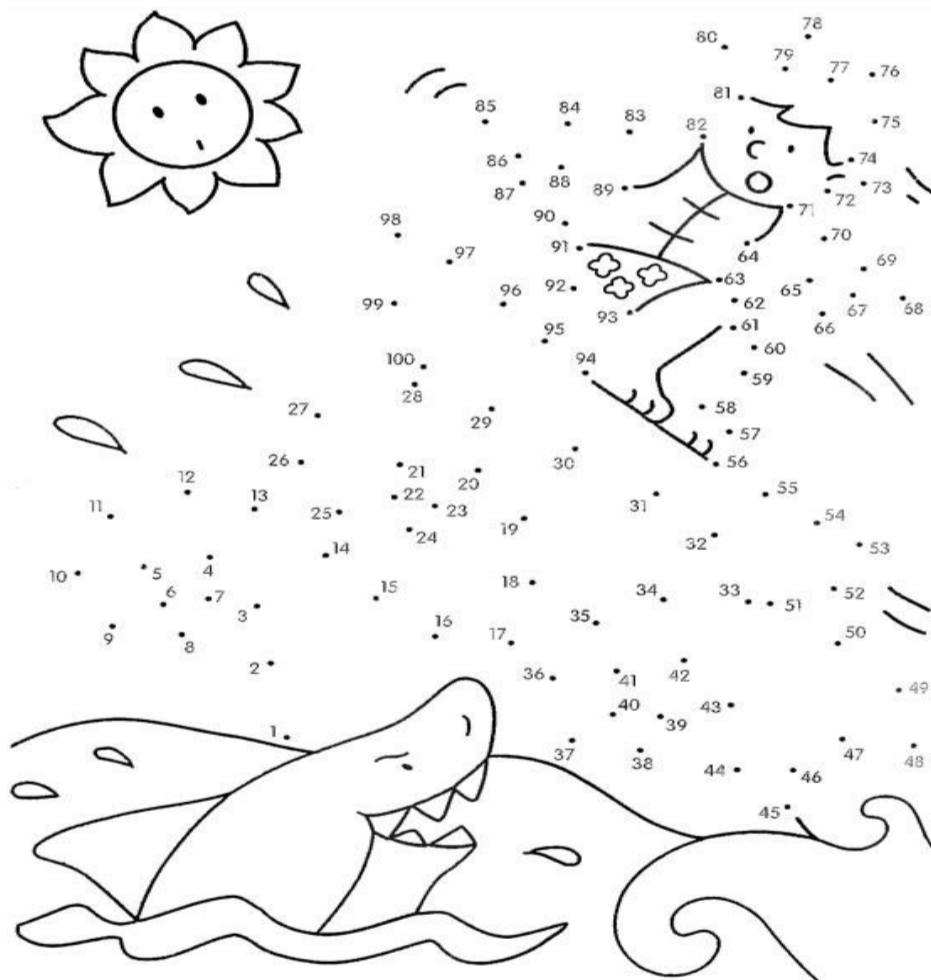
### Laberinto



### Ajedrez



### Unir puntos



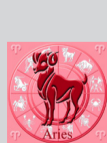
### Sudoku

El objetivo es rellenar una cuadrícula de 9x9 celdas dividida en subcuadrículas de 3x3 con las cifras del 1 al 9 partiendo de algunos números ya dispuestos en algunas de las celdas

8	3		7					
5	7	2		9		1		4
				2	4			
	2					6		
7			4		6		8	
				1		9	5	
	1	3					2	9
			8			3		
		6			9			5

POR: Lily

## HORÓSCOPO DE HOY



**Aries**  
Usted piensa en reorientar su vida diaria o está considerando un cambio radical que merece toda su atención. Persiste en la buena dirección y sus cualidades de resistencia son su mayor activo.



**Tauro**  
Hoy te impones con eficacia y determinación. Tu voluntad de afirmación es inquebrantable. Sabes lo que quieres y te aseguras de hacerlo saber. Al actuar de esta manera, puedes estar seguro de alcanzar tus objetivos lo más pronto posible.



**Géminis**  
No se dejen desanimar por una baja de forma provisional, dictada en gran parte por la aceleración del ritmo de su vida. Hagan lo que deben y no busquen brillar acumulando excesos de celo.



**Cáncer**  
Gracias a su capacidad para aprender de el pasado, terminará por salir de un callejón sin salida, relanzará sus proyectos y recuperarse para terminar el día en ebullición. Algunas lluvias de primavera: no se descubra durante unos días.



**Leo**  
Su potencial creativo se despliega, anote las ideas que le vengan a la mente. Su programa está un poco alterado, debe mantener la cabeza fría y la perspectiva le permite tomar las decisiones correctas.



**Virgo**  
Su altruismo le abre las puertas a nuevas relaciones altamente enriquecedoras, hoy. No necesitará abusar de su encanto para convencer. Es el buen momento para poner en marcha un nuevo proyecto.



**Libra**  
Es un día de suerte: aprovecha para ocuparte de lo que necesita un empujón. Debes estar especialmente atento a las oportunidades que se presentan, ya que podrías cerrar un trato rentable o establecer relaciones prometedoras.



**Escorpio**  
La jornada se presenta bajo buenos auspicios para hacer encuentros fortuitos, establecer vínculos con personas originales, ser invitado de manera imprevisible y comunicarse en todas direcciones. ¡Un programa agradable que no está hecho para desagradarte!



**Sagitario**  
En este día marcado por la comunicación, tus ideas originales y tu humor fuera de lo común serán apreciados y reconocidos. Así que, si tienes proyectos en mente o solicitudes que hacer, llama a las puertas y expresa tus deseos con total confianza. A cambio recibirás ecos positivos.



**Capricornio**  
Su relajación con sus seres queridos en familia o entre amigos será su mejor activo para aprovechar hoy. Entre conversaciones entusiastas, ternura y risas, no se aburrirá ni un solo minuto y podrá recargarse agradablemente. ¡Solo felicidad!



**Acuario**  
El ritmo de sus actividades es sostenido, acumula éxitos y obtiene respuestas muy esperadas. Los inicios de proyectos, las actividades de investigación y desarrollo están claramente favorecidos.



**Piscis**  
Tienes pensamientos que te hacen feliz, realizas actos que te reconfortan y te acercas a las personas que te hacen bien. Un bonito programa. ¡Qué más se puede pedir!

Diario HOY



Puedes ver esta página en nuestro diario digital ingresando a este QR.



994 974 243



MORGILLOMAQUINARIAAGRICOLA



MORGILLO



AV. VIA DE EVITAMIENTO CDR 28  
LA BANDA DE SHILCAYO

**IMPORTADOR OFICIAL DE LAS MARCAS**



**Kubota**



**BULL**

**KOBELCO**



**Aprovecha cada día como si no quedase mañana.**



# Mambo

°RESTAURANTE°

Lunes a Sábado

12PM - 12AM

Reservas:

968 147 157

Jr. Jimenez Pimentel 1215

San Antonio de Padua Sembrando Calidad  
para cosechar Excelencia.

Diario

THEY